COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº68/14
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las ocho horas del día miércoles dieciséis del mes de julio del año dos mil catorce, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **TTE INT INT EVA ESPINOLA, STTE INT ROSA TORRES y el SO3 F ROBERTO CANO.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 23/14 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA LAVADORA, CENTRIFUGADORA, PLANCHADORA Y SECADORA"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 64/14.
- Carta de invitación con acuse de recibo de la casa comercial con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 23/14 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA LAVADORA, CENTRIFUGADORA, PLANCHADORA Y SECADORA"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	ALEXANDER SERVICIO TECNICO	16.800.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	ALEXANDER
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple
9	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple
10	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	Cumple
11	Garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 3%	Cumple

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). Las carpetas de las ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

NOMBRE DEL LLAMADO: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA LAVADORA, CENTRIFUGADORA, LANCHADORA Y SECADORA							ALEXANDER	
LOTE N°1 (DISERSANFA)								
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACION	CANT.		
1	73171601-998	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA LAVADORA CENTRIFUGADORA MARCA GIRBAU	LIMPIEZA Y DESARMADO DE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			AISLADO DE BOBINADOS CON BARNIZ	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			CAMBIO DE RULEMANES Y RETENES DEL EJE	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			REPAACION DEL SISTEMA ELECTRICO	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			ENGRASE Y LUBRICACION DE PARTES MOVILES	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
2	73171601-998	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SECADORA MARCA GIRBAU	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			REPARACION DE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			CAMBIO DE CORREA	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			CAMBIO DE RULEMANES DE TAMBORES INTERNOS	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			INSTALACION DE COMANDO DE ACTIVACION	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE

NOMBRE DEL LLAMADO: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA LAVADORA, CENTRIFUGADORA, LANCHADORA Y SECADORA							ALEXANDER	
LOTE N°2 (DISERSANFA)								
N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACION	CANT.		
1	73171601-998	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLANCHADORA	CAMBIO DE CAÑERIAS DE ENTRADA Y SALIDA DE VAPOR	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			COLOCACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			CAMBIO DE LLAVE DE PASO, VALVULA DE SEGURIDAD	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			AISLACION TERMICA	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			MANTENIMIENTO DE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE
			MANTENIMIENTO DE RODILLOS	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **ALEXANDER** se presenta con el mejor precio y la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA LAVADORA, CENTRIFUGADORA, PLANCHADORA Y SECADORA**".
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **ALEXANDER,** en el **LOTE N°1,** por un monto mínimo de **Gs 7.400.000 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL),** monto máximo **Gs 14.800.000(GUARANIES CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL), y en el LOTE N°2,** por un monto mínimo de **Gs 2.600.000 (DOS MILLONES SEICIENTOS MIL),** monto máximo **5.200.000 (CINCO MILLONES DOCIENTOS MIL).**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
STTE INT ROSA TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT EVA ESPINOLA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION